



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DECANATO

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN CONSULTOR POR PRODUCTO PARA EL
CURSO CORPORATIVOS DIRIGIDO A PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
ESCOLARIZADO EN ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA – FINANZAS GESTIÓN
2025**

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación invita a profesionales con grado académico de Licenciatura en Idioma **INGLÉS** del Sistema de la Universidad Boliviana, a presentar su hoja de vida para la contratación de 1 CONSULTOR POR PRODUCTO para el CURSO CORPORATIVO DE INGLÉS A PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO ESCOLARIZADO EN ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA – FINANZAS, a través del Programa Cursos de Extensión de la Carrera de Idiomas.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES**

- Carta de postulación dirigida a la Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Declaración de percepción de ingresos debidamente llenada (solicitar en oficinas del Programa Cursos de Extensión, calle Nicolás Ortiz 182, 2do. Patio)
- Título Académico de Licenciado en Idioma Inglés (Fotocopia anverso y reverso)
- Título en Provisión Nacional de Licenciado en Idioma Inglés (Fotocopia anverso y reverso)
- Cédula de identidad (fotocopia anverso y reverso)
- Currículo vitae (documentado, fotocopia simple)
- Nota de compromiso de disponibilidad de tiempo.
- Plan de capacitación (Preparar el plan de capacitación para un nivel Intermedio - B 1.1. (solicitar en oficinas del Programa Cursos de Extensión, calle Nicolás Ortiz 182, 2do. Patio)

*En caso de ser seleccionado(a) el/la profesional deberá presentar documentos originales o fotocopia legalizada.

Los expedientes deberán ser presentados, debidamente foliados en Folder con nepaco a Secretaria de Decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ubicada en calle La Paz Esq. Abaroa, **hasta horas 17:00 del día jueves 23 de enero de 2025.**

La F.H.C.E. se reserva el derecho de declarar desierta de forma parcial o total la presente convocatoria, si así viera por conveniente a sus intereses.